

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 10 de enero de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos, espectáculos públicos y/o protección animal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Recreativos Isla-Verde.

Expte.: 11/3091/2012/M.

Infracción: Grave al art. 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 22.10.2012.

Sanción: Multa de mil doscientos tres euros (1.203 €).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: M.^a Josefa Crespo Rodríguez.

Expte.: 11/3112/2012/JI.

Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 22.10.2012.

Sanción: Multa de doscientos cincuenta y un euros (251 €) y Sanción Accesorias Decomiso de boletos intervenidos.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: M.^a José Moscosio Guardiola.

Expte.: 11/3426/2012/JI.

Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 14.11.2012.

Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €) y Sanción Accesorias decomiso de boletos intervenidos.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: M.^a Josefa Crespo Rodríguez.

Expte.: 11/3431/2012/JI.

Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 14.11.2012.

Sanción: Multa de cuatrocientos euros (400 €) y Sanción Accesorias Decomiso de boletos intervenidos.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Agustín Palomino Flores.

Expte.: 11/2460/2012/EP.

Infracción: Muy grave al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 13.7.2012.

Sanción: Multa de treinta mil cincuenta euros con sesenta y un céntimos (30.050,61 €).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: GesJerez Hostelería y Animación, S.L.

Expte.: 11/3213/2012/EP.

Infracción: Muy Grave al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 25.10.2012.

Sanción: Multa de treinta mil cincuenta euros con sesenta y un céntimos (30.050,61 €).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Pavel Dedic.

Expte.: 11/3403/2012/AP.

Infracción: Muy grave al art. 13.1.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 14.11.2012.

Sanción: Multa de dos mil cuatrocientos cinco euros (2.405 €).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Carlos Gabriel Antonio Busto Dure.

Expte.: 11/3662/2012/AP.

Infracción: Grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 22.10.2012.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Rogelio Mije Díaz.

Expte.: 11/2387/2012/ET.

Infracción: Grave al art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 4.12.2012.

Sanción: Multa de mil cuatrocientos cuarenta euros (1.440 €) y Sanción Accesorias de Decomiso de las entradas intervenidas.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Rafael Segura Acosta.

Expte.: 11/2389/2012/ET.

Infracción: Grave al art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 5.12.2012.

Sanción: Multa de seiscientos cuarenta euros (640 €) y Sanción Accesorias de Decomiso de las entradas intervenidas.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: José Hermoso Vargas.

Expte.: 11/2471/2012/ET.

Infracción: Grave al art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 4.12.2012.

Sanción: Multa de ciento sesenta euros (160 €) y Sanción Accesorias de Decomiso de las entradas intervenidas.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Álvaro Marín Nieto.

Expte.: 11/2760/2012/AP.

Infracciones: Muy grave al art. 13.1.b) y grave al art. 13.2.b) y 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 3.12.2012.

Sanción: Multa total de tres mil siete euros (3.007 €) y Sanción Accesorias Decomiso.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Armando Morales Pego.

Expte.: 11/2858/2012/AC.

Infracción: Muy grave al art. 13.1.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 13.4.2012.

Sanción: Multa de dos mil cuatrocientos cinco euros (2.405 €) y Sanción Accesorias Decomiso.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Rachida Haraga Said.

Expte.: 11/1705/2012/EP.

Infracción: Grave al art. 22 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 4.10.2012.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Julio Romero Melero.

Expte.: 11/2296/2012/AP.

Infracción: Grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 30.10.2012.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Desiree Peñalver Pérez.

Expte.: 11/2512/2012/AP.

Infracción: Grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 30.10.2012.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Alfredo Miguel Sabajanes Montero.

Expte.: 11/2668/2012/AC.

Infracciones: Grave al art. 39.t) y 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 30.10.2012.

Sanción: Multa conjunta de ochocientos un euros (801 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Javier Fernández Pallarés.

Expte.: 11/2783/2012/AP.

Infracción: Grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 30.10.2012.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Patricio de las Cuevas Bocanegra.

Expte.: 11/2843/2012/AP.

Infracción: Grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 13.12.2012.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 10 de enero de 2013.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.